

## Proceso de Planificación Estratégica 2019-2023



**VAMOS!**

Sistema de **PROTECCIÓN SOCIAL**

### Sesión inicial

## Proceso de Planificación Estratégica 2019-2023 Sistema de Protección Social (SPS)

Jueves, 24 de enero de 2019

Sede: Hotel Excelsior

Asunción, Paraguay

### Objetivo General

- ✓ Iniciar el proceso de construcción interinstitucional de la planificación estratégica 2019-2023 del Sistema de Protección Social (SPS).

### Objetivos Específicos

- ✓ Compartir las visiones de instituciones e instancias convocadas sobre las características y necesidades de cada grupo poblacional, las principales desprotecciones que les afectan y los instrumentos con los que cuentan para contribuir a su protección.
- ✓ Priorizar los principales problemas que debieran ser abordados por el Sistema de Protección Social y sus respectivas causas, con la técnica del árbol de problemas.
- ✓ Acordar los siguientes pasos, distribución de tareas y responsabilidades para avanzar con el itinerario de la planificación.

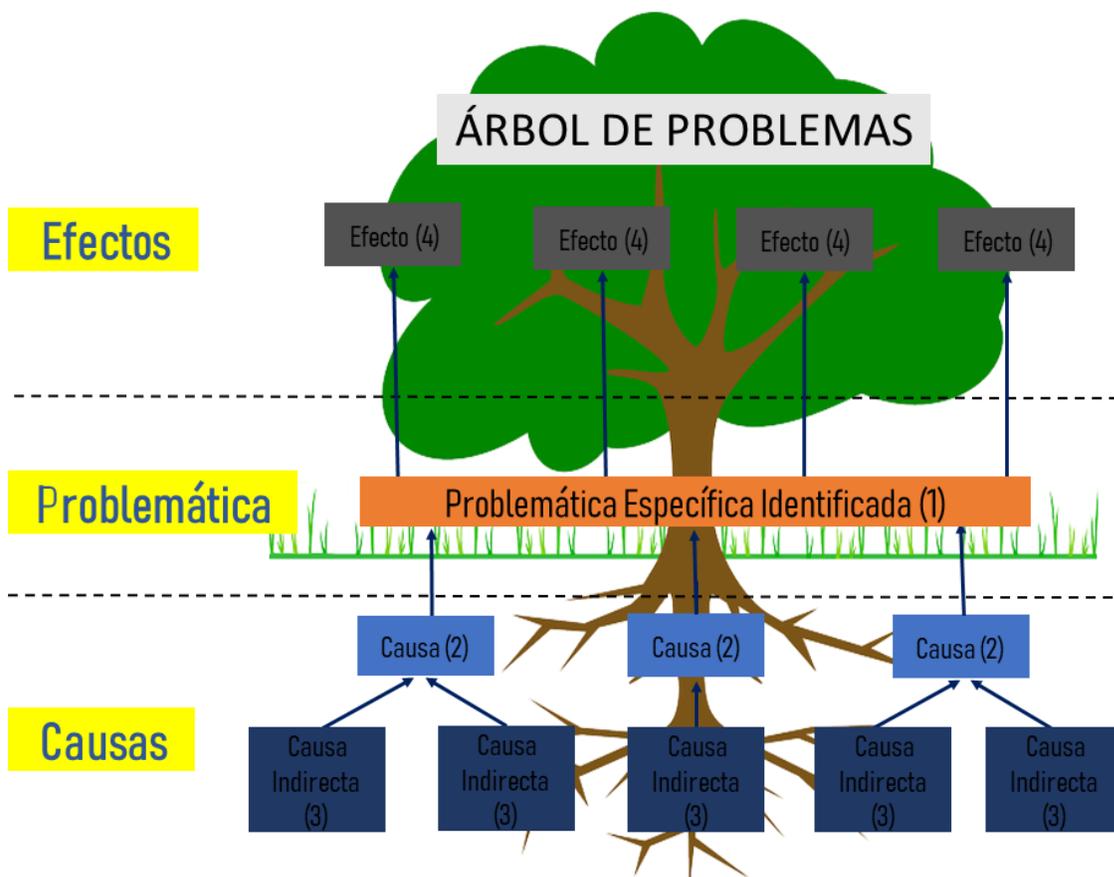
## Nota metodológica

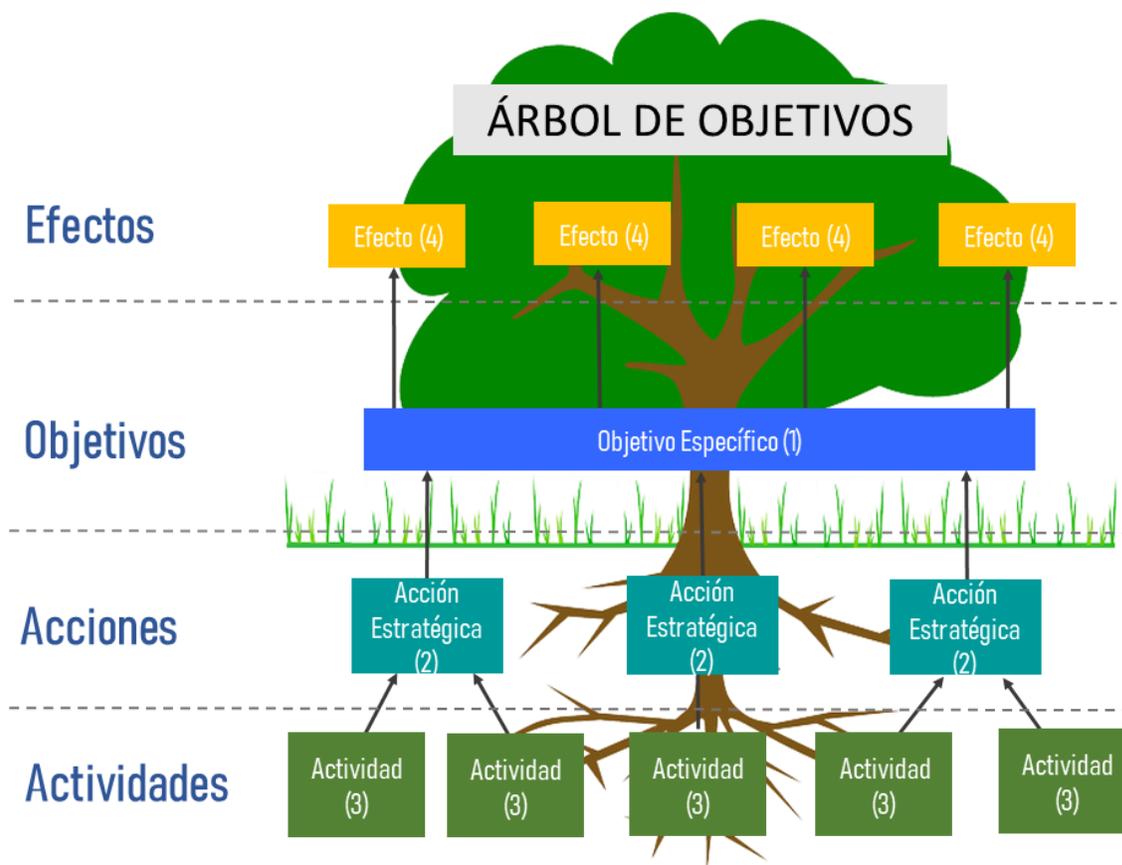
### Para realizar el ejercicio sobre el árbol de problemas

#### Introducción

Esta nota tiene como propósito introducir al ejercicio de realizar un **árbol de problemas**, si bien es conveniente señalar desde el comienzo que se pone el acento en lo que se denomina el árbol de causas del problema identificado, por cuanto es del diagrama de causas de donde surge el árbol de objetivos y acciones estratégicas, que es el que más nos interesa para la planificación inicial del SPS.

En ese sentido, la configuración del **árbol de objetivos** se realiza poniendo en positivo la orientación negativa que presenta cada uno de los problemas que conforman el árbol. Así, la problemática específica identificada, girada en positivo delinea el objetivo específico de la matriz del SPS y las causas directas, puestas en positivo, refieren a las acciones estratégicas a definir. Veamos esto en las siguientes figuras.





### Indicaciones prácticas

Tal como se ha expuesto, y dado que el árbol de objetivos se realiza básicamente mediante la parte inferior del diagrama, es decir, la parte que está por debajo del problema básico (tronco del árbol), en esta oportunidad el ejercicio se realizará únicamente sobre esta parte inferior, buscando identificar las causas que producen el problema, que luego se convertirán en positivo en las respuestas a esas causas, las acciones estratégicas.

Una indicación práctica es que, para esta ocasión, sólo se realizará la identificación de las causas directas, que luego se traducirán en acciones estratégicas y NO se realizará el esfuerzo de identificar las causas indirectas, que determinarían las actividades de cada acción estratégica. Este segundo paso se realizará en otra ocasión posterior.

Otra aclaración sobre el ejercicio consiste en establecer claramente que la problemática identificada (tronco) refiere a los objetivos específicos. Como se indica en la agenda, la

convocatoria a realizar este ejercicio dice: “Ejercicio de árbol de problemas según objetivos específicos por grupo etario y otras variables”. Ahora bien, el modelo de planificación que se propone es del tipo amplio, es decir, que consigna: objetivos generales, objetivos específicos y acciones estratégicas. Por esa razón, podrían darse varias opciones de construcción de árbol de problemas:

- a) si se toma cada objetivo general como la referencia del problema (tronco del árbol), entonces las causas determinarían los objetivos específicos (dándole el sentido inverso);
- b) si se toma cada objetivo específico como el tronco del árbol, entonces las causas determinarían las acciones estratégicas.

La recomendación es que se opte por la segunda opción, para facilitar el proceso. Veamos esto con un ejemplo:

Tomando el tramo etario de niños entre 0 y 4 años, si se toma la primera opción, el problema (tronco del árbol) sería la ausencia o dificultad de un desarrollo infantil integral, y las causas (luego referidas a objetivos específicos) serían deficiencias en salud, en nutrición, en educación, etc.

Ahora bien, si se toma el objetivo específico como problemática básica identificada, es decir como problema (tronco del árbol) se consignaría el problema para cada área (problemas de salud, de educación, etc.) y entonces habría que identificar sus causas directas, y estas determinarían las acciones estratégicas.

En todo caso, es importante señalar que en la lógica de planificación los objetivos generales se desagregan en objetivos específicos, y los objetivos específicos se desagregan en acciones estratégicas. Así, la consecución de los objetivos específicos se logra mediante la implementación de las acciones estratégicas. Por esa razón, si los objetivos específicos son fácilmente identificables (deficiencias de salud en niños de 0 a 4 años), entonces conviene tomar estos como problema central (tronco del árbol) y al estudiar sus causas poder arribar a las acciones estratégicas.

Es importante subrayar que la identificación de problemas y sus causas debe hacerse a partir de la información emergente y, en rigor, no debe partir de los programas actualmente existentes. Es sólo después de haber identificado acuciosamente los problemas y sus causas que hay que revisar si ya existen programas que los estén tratando y nunca al revés, porque entonces la oferta estaría determinando forzosamente la demanda y eso haría inútil el ejercicio del árbol de problemas.